

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 2021

A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE VUESTRA INSTITUCIÓN

Tenemos el agrado de comunicarle que está abierta la convocatoria para la “**Distinción Investigador/a de la Nación Argentina**” e invitamos a postular a las personas que investigan a través de la institución que usted preside.

La “**Distinción Investigador/a de la Nación Argentina**” alberga los premios Houssay, Houssay Trayectoria y Jorge Sabato; ellos destacan a personas que investigan y que contribuyen en la producción de nuevos conocimientos, en el impacto social y productivo de las innovaciones tecnológicas y en la formación de recursos humanos. De las personas premiadas del Houssay Trayectoria, el Poder Ejecutivo Nacional designa al Investigador/a de la Nación Argentina que recibirá una medalla de oro y \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos).

La Distinción fue creada por Ley N°25.467 e implementada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el objetivo de reconocer y jerarquizar la labor de la comunidad nacional que se dedica a investigar, al destacar las trayectorias más sobresalientes y visibilizar las contribuciones del trabajo científico-tecnológico en el desarrollo y bienestar de los argentinos.

Por ello, invitamos a Usted a participar de la convocatoria 2021 con la postulación de referentes en la investigación de su institución, teniendo en cuenta las áreas de conocimiento incluidas en esta edición (ver anexo). Solicitamos tenga en consideración una distribución equitativa de género para la presentación de postulantes.

El listado deberá ser remitido por correo electrónico a la dirección investigadordelanacion@mincyt.gob.ar, entre el 9 de agosto y el 17 de septiembre del corriente año, conteniendo una nota adjunta firmada por la máxima autoridad de la institución y los siguientes datos (de cada uno de las personas a postular): nombre completo, tipo y número de documento, CUIT-CUIL, dirección de correo electrónico, teléfono celular y laboral de contacto.

Sin otro particular, saluda a Usted muy cordialmente



Dr. Diego HURTADO
*Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia,
Tecnología e Innovación.
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.*